

Tegucigalpa M.D.C.
24 de Noviembre del 2016

Ingeniero
Luis Alberto Castillo
Gerente del Depto. De Arte Graficas
Artes Graficas EYL, S.A.

Asunto: "LPN ENAG-001-2016"

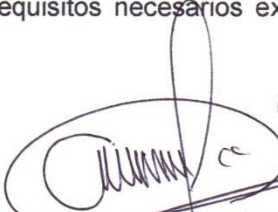
De acuerdo con la propuesta presentada por usted, en desarrollo de la "Licitación publica nacional **LPN-ENAG-001-2016**, convocada por esta Entidad el 14 de **Noviembre**, le comunicamos que le ha sido adjudicado el contrato cuyo objeto es el suministro de una "**Maquina Filmadora CTP Thermal**" por un valor total de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS.**

Debido a que cumplió con la documentación de licitación y con los Requisitos exigidos en los criterios de evaluación presentados en los pliegos de condiciones.

Le solicitamos ponerse en contacto con la Empresa Nacional de Artes Graficas a la unidad de Sub-Gerencia Administrativa al Teléfono 2230-1572 o la dirección: **Col Miraflores Sur**, Centro Cívico Gubernamental, contiguo a la Corte Suprema, para lo relacionado con la elaboración del contrato.

Así mismo, deberá reunir los requisitos necesarios exigidos En las condiciones Especiales del Contrato.

Cordialmente,



Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG)

